Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR REGISTRO GENERAL

ENTRADA 22176 CONSEJO DE Seguridad Nucle

Fecha: 21-11-2008 09:09

177430.

CSN/AIN/07/IRA/2591/08

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

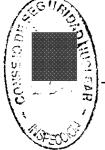
D ^a Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.		
CERTIFICA: Que se ha personado el día seis de noviembre de dos mil ocho en "NOCIRA, S.A." (Antes "NEUROPHARMA, S.A."), sita en na TRES CANTOS (Madrid).		
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, y cuya Resolución de autorización fue concedida por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 03-07-2002.		
Que la Inspección fue recibida por Da Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.		
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.		
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:		
 Han solicitado modificación por cambio de titularidad el 13-10-08; denominación actual: "NOCIRA, S.A." 		
 No ha habido modificaciones en la instalación desde la última fecha de inspección (16-10-07). 		
- Las dependencias se encuentran reglamentariamente señalizadas (zona vigilada) y disponen de medios para establecer un acceso controlado		

CSN/AIN/07/IRA/2591/08



Hoja 2 de 3

-	Tanto las dependencias como el material radiactivo de que disponen se ajusta a lo establecido en la autorización de la instalación.
-	Disponen material de protección radiológica para la manipulación de isótopos radiactivos así como material de descontaminación adecuado.
-	El material radiactivo en uso el día de la inspección corresponde al resto de un vial de 1mCi de P-33 recibido el 09-10-08.
-	Todas les entradas se encontraban registradas y los albaranes correspondientes archivados. Del análisis de estos datos se deduce que estas entradas corresponden únicamente a P-33 en cantidades inferiores a las descritas en la especificación 3ª (una media de 250 μCi cada mes; la actividad máxima recibida corresponde a la última entrada del 9-10-08 de 1 mCi).
-	Disponen de una dependencia separada del laboratorio principal para el almacenamiento de los residuos radiactivos.
-	El día de la inspección se encontraban almacenados residuos sólidos y líquidos de H-3 y P-33, segregados etiquetados. No han realizado ninguna evacuación de residuos de H-3 desde el inicio de la actividad.
-	Los niveles de radiación medidos en la instalación, fueron de fondo
-	Disponen de un equipo para detección de la contaminación de marca n/s 4804), calibrado por el (el 03-08-06) y verificado por anualmente (última verificación de fecha: 17-07-08); Estaban disponibles los certificados correspondientes.
-	Efectúan la verificación de las zonas de trabajo con periodicidad trimestral.
	Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación: relleno y actualizado.
- \	Disponen de dos personas con Licencia de Supervisora y cuatro con licencia de de Operador, todas ellas en vigor. Según se manifiesta van a solicitar licencia de operador para dos personas que se encuentran actualmente realizando un curso en Infocitec.
-	Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos disponiendo de un total de siete dosímetros personales de solapa y cinco de anillo.



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/07/IRA/2591/08



Hoja 3 de 3

-	Estaban disponibles todas las lecturas dosimétricas, procesadas por el li últimas corresponden al mes de septiembre de 2008 y acumulas: valores de fondo.
-	La vigilancia sanitaria del personal profesionalmente expuesto de la instalación se efectúa en, con periodicidad anual (últimos aptos disponibles del año 2007).
-	Han enviado al CSN con fecha 25-02-08 el informe anual correspondiente al año 2007.
-	
Οı	le con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos
qu Cc RE Re po Ra pre	ue con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos le señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del onsejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el 20 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el eglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, or el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las adiaciones lonizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la esente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del eguridad Nuclear a diez de noviembre de dos mil ocho.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**NOCIRA, S.A.**", en Tres Cantos (Madrid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

